

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DIDÁCTICA DE LAS OPERACIONES NUMÉRICAS Y LA MEDIDA**
Código: 101804
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS
Materia: DIDÁCTICA DE LAS OPERACIONES NUMÉRICAS Y LA MEDIDA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: <http://www3.uco.es/moodlemap/>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BARASONA VILLAREJO, MARÍA LUISA (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta segunda. Despacho 22D
E-Mail: m.barasona@magisteriosc.es, ir2bavim@uco.es Teléfono: 927474750 Ext 202

Nombre: PORCUNA BERMÚDEZ, DIEGO
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta segunda. Despacho 22D
E-Mail: d.porcuna@magisteriosc.es, z52pobed@uco.es Teléfono: 957474750 Est 202

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de la TIC.
CE1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CM6.6	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS

1. Desarrollar la capacidad de razonamiento lógico-matemático (CB2, CB3 , CB4 CB5).
2. Comprender el significado del sistema de numeración posicional (CB2, CB3, CB4 y CB5).
3. Conocer las distintas metodologías para la docencia de las operaciones aritméticas (CB4, CB5, CE1, CE10 y CE11).
4. Estudiar y analizar recursos y materiales docentes para el aprendizaje y la enseñanza de la didáctica de la medida (CU2, CE10, CE11 y CM6.6).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Didáctica de los números naturales.

Bloque 2: Didáctica de los números enteros.

Bloque 3: Didáctica de los números racionales.

Bloque 4: Didáctica de las medidas de longitud, superficie y volumen.

Bloque 5: Didáctica de las medidas de masa, capacidad, tiempo y valor monetario.

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Didáctica de los números naturales.

Bloque 2: Didáctica de los números enteros.

Bloque 3: Didáctica de los números racionales.

Bloque 4: Didáctica de las medidas de longitud, superficie y volumen.

Bloque 5: Didáctica de las medidas de masa, capacidad, tiempo y valor monetario.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Sin relación

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes a tiempo parcial, los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, se consensuarán en una entrevista con el profesorado en el departamento, en horas de atención al alumnado, al comienzo de curso.

Se adaptarán los contenidos teórico-prácticos a este tipo de alumnado, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura.

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la dirección del Centro, y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus capacidades.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	6	6
Actividades individuales	9	9
Lección magistral	30	30

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
Trabajos en grupo (cooperativo)	15	15
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	12
Consultas bibliográficas	6
Estudio	42
Trabajo de grupo	30
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Ejercicios y problemas - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Guiones de los trabajos cooperativos/proyectos y actividades - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Presentaciones PowerPoint - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Presentaciones de los bloques temáticos - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Temas seleccionados - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X	X
CB3		X	X
CB4		X	X
CB5		X	
CE1		X	X
CE10		X	
CE11		X	X
CM6.6		X	X
CU2		X	X
Total (100%)	10%	50%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la

GUÍA DOCENTE

asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Se valorará para la obtención de la Matrícula de Honor

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5.

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables, estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

"Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la dirección del Centro, y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus capacidades.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los alumnos que acudan a estas convocatorias, serán evaluados con los mismos instrumentos de evaluación que el resto de sus compañeros.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Cascallana, M. T. (1999). *Iniciación a la matemática. Materiales y recursos*. Madrid: Santillana.
Chamorro, M. C. (2003). *Didáctica de las matemáticas para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
Nortes Checa, A. (1993). *Matemáticas y su didáctica*. Murcia: Tema-DM

2. Bibliografía complementaria

- Alsina, C. (1998). *Enseñar matemáticas*. Barcelona: Graó.
Hernán, F. (1998). *Recursos en el aula de matemáticas*. Madrid: Síntesis.

GUÍA DOCENTE

Segarra, L. (2001). Problematas. Barcelona: Graó.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos

Organización de salidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica de máxima presencialidad. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE**EVALUACIÓN**

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X	X
CB3		X	X
CB4		X	X
CB5		X	
CE1		X	X
CE10		X	
CE11		X	X
CM6.6		X	X
CU2		X	X
Total (100%)	10%	50%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Se valorará para la obtención de la Matrícula de Honor

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5.

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables, estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

"Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (Art. 80.4).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la dirección del Centro, y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus capacidades.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CE1	X		X
CE10	X		X
CE11	X	X	X
CM6.6	X		X
CU2	X	X	X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Cuestionario	X	X	X
Tarea		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Se valorará para la obtención de la Matrícula de Honor

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5.

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables, estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

"Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la dirección del Centro, y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus capacidades.